

Los trabajadores de Propulsora Siderúrgica y la huelga grande de 1974. Análisis de los actores y sus estrategias.

Venero Felipe.

Cita:

Venero Felipe (2013). *Los trabajadores de Propulsora Siderúrgica y la huelga grande de 1974. Análisis de los actores y sus estrategias. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/794>

Los trabajadores de Propulsora Siderúrgica y la *huelga grande* de 1974. Análisis de los actores y sus estrategias

Venero Felipe
IDHICS/CONICET
venerof@gmail.com

Introducción

El día 23 de mayo de 1974 los trabajadores de Propulsora Siderúrgica ocuparon la fábrica tras el rechazo de los empresarios al reclamo por un aumento salarial. Durante más de tres meses se mantuvo el conflicto con diversas medidas de fuerza –que fueron desde la toma hasta los quites de colaboración- y con un gran desarrollo de las instancias de debate y decisión entre los trabajadores, que culminó con el triunfo total de los trabajadores tras el secuestro de uno de los ingenieros de la empresa por parte de la organización Montoneros. A lo largo de más de cien días, debieron enfrentarse a una patronal intransigente y a un sindicato que no acordaba en el reclamo ni en el modo en que este se había producido. No hay que olvidarse que la empresa era parte del grupo Techint – uno de los grupos económicos más poderosos – y que la organización sindical que nucleaba a los trabajadores era nada menos que la seccional platense de la Unión Obrera Metalúrgica. Al finalizar el conflicto todos los trabajadores se encontraban en sus puestos de trabajo y los reclamos hechos por los trabajadores habían sido otorgados. Este recorrido veloz por aquel conflicto, que se conoció como *huelga grande*, nos brinda una imagen gloriosa del mismo y, principalmente, de uno de sus protagonistas, los trabajadores. Esta es la mirada generalizada sobre la experiencia de los trabajadores de Propulsora Siderúrgica durante el conflicto. Si bien puede decirse que fue instalada a la par de los hechos y que los protagonistas –directos e indirectos- la han conservado con los años, también hay que señalar que adquirió una dimensión normativa a partir del testimonio de Daniel De Santis, quien fue trabajador de la planta entre 1973 y 1975 y miembro de la comisión interna a partir del conflicto.

Decimos normativa porque el relato y los análisis allí vertidos, se han transformado en la visión generalizada sobre el conflicto y son comúnmente reproducidos sin ningún reparo. Esto no quita la existencia de ciertos matices –e incluso algún

cuestionamiento— que pueden observarse en algún trabajo¹, pero hemos observado que quienes referencian o estudian este conflicto no logran cuestionar este relato.

A partir de este problema, es que esta investigación tiene como objetivo tensionar una serie de elementos analíticos planteados en dicho testimonio y que no han sido cuestionados. El trabajo que nos proponemos reside en una interpretación de algunos elementos a la luz de la dinámica del conflicto y los diversos accionares de los actores, tomando como fuentes principales el testimonio de De Santis y el archivo de la ex-Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires. Nos proponemos poner en tensión una serie de elementos que han llevado a una imagen que idealiza el accionar de los trabajadores

Consideraciones metodológicas

Precisamos realizar dos consideraciones en torno a las fuentes principales utilizadas en este trabajo debido a que su uso no es comúnmente acompañado de reflexión alguna. En nuestro caso concreto, tanto el testimonio como el material proveniente de la DIPBA son utilizados sin recaudo alguno. En el caso de este segundo, observamos que es común a varios estudios sobre los trabajadores. Esos breves recaudos metodológicos no dan cuenta de toda la complejidad de las fuentes, pero son un mínimo a no olvidar a la hora de trabajar con ellas.

• El archivo de la DIPBA

Para esa investigación utilizamos un archivo específico sobre Propulsora producido por la DIPBA, correspondiente a la Mesa B, Ensenada, Factor Gremial, Carpeta 39, Legajo n°33, que cuenta con más de 200 folios relativos al conflicto.

La apertura del archivo de este archivo ha sido fundamental para ampliar las posibilidades de la historia reciente en diversos campos. En el caso de la historia de los trabajadores, la aparición de un acervo documental de semejante magnitud significó una gran posibilidad en un terreno donde escasean las fuentes. Gran cantidad de investigadores se han volcado a estas para reconstruir la historia de las clases subalternas ante la escasez de otros documentos (Ghigliani, 2012). No obstante, este gran caudal de información condujo a una vorágine exenta de reflexión en torno al contenido allí vertido.

Como señala Ghigliani, resulta dificultoso en la mayoría de los casos dar cuenta de dónde proviene la información recolectada por la DIPBA, en muchos casos se

¹ En torno a la lucha de Propulsora Siderúrgica hemos encontrado, además del testimonio de De Santis, con el trabajo de tesis de Palma (2008) y Rodríguez (2010)

sobredimensiona la existencia de los *infiltrados*. Sin ahondar en esto, advertimos que esto introduce el problema no menor de cómo establecer la veracidad de su contenido. Más aun, cuando el enorme volumen y el detalle pueden llevar a exageraciones y a un exceso de credibilidad en la fuente. En este sentido, da Silva Catela (2002) ha advertido sobre el peligro de asumir que por el hecho de ser una documentación de carácter “oficial”, la información allí vertida posee el valor de la “verdad”. No debemos confundir el espíritu omnicomprendivo que guió el accionar de la Dirección de Inteligencia (Ghigliani, 2012) con cierto apego a la verdad y exactitud de la información.

La ausencia casi total de un freno que permita observar esta limitación que plantea la fuente condujo a una utilización que no explora la potencialidad de la misma ya que la información que se obtiene del archivo suele ser reproducida linealmente con cierto criterio positivista en la labor historiográfica.

Tomamos un ejemplo directo de nuestro caso. El día 20 de agosto de 1973 los trabajadores realizaron un quite de colaboración; fue un conflicto menor dentro de la empresa. El “Departamento de Búsqueda” -encargado de confeccionar los informes- elaboró un parte sobre el hecho en el cual se señala que la medida fue fijada por la Comisión Interna y se agrega, “como dato de interés”, que la misma “no responde a directivas de la U.O.M local”². Este error es llamativo ya que la pertenencia de los miembros de la Comisión Interna a la *Lista Azul* que respondía directamente a la línea oficial del sindicato y que había ganado las elecciones como lista única, no sólo era algo sabido, sino que era información que se encontraba pocas fojas atrás en la misma carpeta. Este tipo de errores nos llevan a matizar y tomar con ciertas precauciones los datos allí elaborados.

En cuanto al caso concreto de la *huelga grande*, la situación puede ser sutilmente distinta al error mostrado. Es probable que la poca trascendencia del quite de colaboración, tanto para la empresa como para los servicios de inteligencia, haya permitido cierta laxitud a la hora de relevar la información. Sin embargo, durante el conflicto que analizamos la actitud de la DIPBA fue otra: realizó un seguimiento diario de los hechos y puede observarse una voluntad constante de dar cuenta de la mayor cantidad de elementos y con la mayor precisión posible al punto de encontrar varios informes del mismo tema reiteradas veces. Sin pretender retribuirle el espíritu

² Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 12

omnicomprensivo ni mucho menos el carácter de exactitud para el caso que analizaremos, hay que señalar estos diferentes posicionamientos ante conflictos de distinta trascendencia.

• **Memorias militantes**

Para comprender el relato de De Santis debemos partir de reconocer que estamos ante una *memoria militante* en donde hay una voluntad de transmitir una vivencia, y de hacerlo de un modo concreto: el análisis político de la misma. Y esto plantea una serie de dimensiones a considerar. Por un lado, si bien es un testimonio, no estamos ante una entrevista sino frente a un texto escrito y publicado, el cual ha sido (re)elaborado antes de su aparición pública. Es decir, que el grado de elección del autor de cada uno de los elementos allí vertido y el análisis de los mismos es alto. Por otro lado, hay una clara intencionalidad, en quien produce, de asentar una visión concreta sobre el hecho.

Como señala Jelin (2002: 69) toda memoria es una reconstrucción más que un recuerdo y en su elaboración se trata de “la selección y el énfasis en ciertas dimensiones o aspectos del pasado que distintos actores rescatan y privilegian, y de los cambiantes investimentos emocionales y afectivos que esto implica”. Lo que debemos desnudar es la producción de sentidos que esa memoria genera y, más aun, al observar los sentidos que esa memoria produce podemos advertir ciertas grietas y caminos posibles para desandar el discurso que elaboran. En otras palabras, debemos preguntarnos que podemos leer a través de lo dicho por quien rememora.

No es menor que en el párrafo inicial de su testimonio, De Santis señale que tiene *motivos particulares* que hacen *útil y necesario* su recolección de los hechos. Contra la *historia oficial*, sostiene la importancia de “rescatar la *experiencia* del movimiento obrero y de los revolucionarios que dentro de aquel protagonizaron las luchas del período 1966/76” con la dificultad, advierte, que el movimiento obrero, popular y revolucionario que se construyó, cuestionó como nunca el poder de las clases dominantes. De este modo, da cuenta del hecho de que poder recordar y rememorar algo del propio pasado es lo que sostiene la identidad (Jelin, 2002: 24) y que, por lo tanto, hay un discurso específico que se pretende construir.

Tomando la clasificación hecha por Castillo (2004) en torno a los cuatro relatos sobre los '70, podemos incluir este testimonio en el tercer grupo. En la década del noventa comenzaron a aparecer las *memorias militantes* que cuestionaban los discursos establecidos por el relato militar y la visión *oficial* del *Nunca Más*. Estos testimonios se inscriben, como tercer relato, en la disputa por la memoria de un determinado pasado

(Jelin, 2002) reintroduciendo la militancia política como una variable fundamental para comprender los hechos, quitando la fuerte carga negativa que esta tenía en las visiones sobre el período.

En el caso de De Santis es evidente que se propone rescatar la *experiencia de un activismo fabril combativo y que se contraponía a las direcciones sindicales que se habían burocratizado*. Es fundamental no perder esta perspectiva a la hora de observar el modo en que ordena y caracteriza los hechos. Del mismo modo que no podemos obviar que fue militante del PRT-ERP, que su introducción en Propulsora fue el resultado de una estrategia partidaria de proletarización y militancia en las fábricas; que, por lo tanto, fue un actor con una clara y expresa intencionalidad política, y que abandonó la planta para pasar a la clandestinidad en 1975 como una respuesta militante a la represión desatada por la Triple A.

El testimonio de De Santis: el sentido del relato

El testimonio se propone mostrar a través de la lucha de Propulsora la conformación de un activismo fabril combativo y antiburocrático en Ensenada, Berisso y La Plata. Partiendo de allí podemos entender por qué De Santis da cuenta de tres hechos concretos.

El primero de ellos se produjo en noviembre de 1973 cuando se realizaron las elecciones para delegados y comisión interna, con mandato por dos años. La Lista Azul, que había ganado sistemáticamente las elecciones como lista única y que respondía a la línea oficial de la UOM, propuso una lista de unidad con la condición de excluir a uno de los trabajadores por ser militante comunista³. Como reacción, se conformó una lista de oposición, Lista Blanca. Ante la evidencia del triunfo de la segunda, la oficialidad de la UOM realizó un fraude cambiando los votos en las urnas, lo que produjo un gran malestar entre los trabajadores y la firma de un petitorio.

La *huelga grande* es el segundo hecho, que tiene una magnitud considerablemente mayor que el anterior y que es el relato central del testimonio. En las próximas páginas se analizará este hecho y el modo en que De Santis lo analiza.

El tercer momento va desde el fin de la *huelga grande* al *rodrigazo*. Haciendo especial hincapié en un conflicto en la empresa durante el mes de marzo y la importante participación de los obreros de Propulsora en la conformación de la Coordinadora de Gremios, Comisiones Internas y Delegados en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada.

³ Salvador Delaturi era miembro del Partido Comunista y luego se pasará al PRT-ERP

La estructura del relato se organiza en torno a un orden cronológico que no es ingenuo. El objetivo es mostrarnos un recorrido ascendente en cuanto a la consciencia de clase de los trabajadores de Propulsora Siderúrgica, a sus métodos de lucha y a su enfrentamiento con la dirigencia sindical. No es menor que sostenga que en la última etapa “la lucha sindical comienza a tomar elementos de la lucha de clases”. Cada momento oficia como una ruptura entre los trabajadores y la dirigencia sindical a través del descreimiento y un fortalecimiento de los primeros en un recorrido teñido de un gran heroísmo, en contraposición a la *traición* de la dirigencia de la UOM y de la Lista Azul. Esta obra en tres actos es, para De Santis, la experiencia constitutiva del activismo fabril combativo y antiburocrático que cristalizará en las jornadas de junio y julio de 1975. En esta transición fueron fundamentales los hechos de 1974. Veamos como plantea la situación al finalizar el conflicto “Si bien este fue el fin del conflicto, se abrió en la zona una nueva situación para el movimiento sindical. En ella el clasismo, la combatividad, la juventud y el coraje se pudieron conjugar con la coherencia y la sensatez del conjunto y sus dirigentes” (De Santis, 1990: 13).

El inicio de la *huelga grande*: los delegados y la comisión interna

El primero aspecto que hay que analizar es el modo en que se inició al conflicto, atendiendo a las motivaciones que llevaron a los trabajadores a realizar la huelga.

El día 22 de mayo el grupo de activistas convocó a una asamblea para el día siguiente con la intención de debatir la necesidad de un aumento salarial. La dirigencia de la UOM propuso, a través de los delegados, que la misma se realizara el sábado en el local sindical. La creencia de que la propuesta del sindicato era una estrategia para contener el descontento y dilatar la posibilidad de una medida de fuerza, llevó al sector más combativo a presionar para que se hiciera el día pautado. Llegadas las 14 hs. y con 800 trabajadores reunidos, los delegados se escaparon de la fábrica para no asistir a la asamblea y fueron inmediatamente desconocidos por esta, ante lo cual se eligió a 15 trabajadores para que los representaran. La huelga se inició con la toma de la planta el día 23 de mayo ante el rechazo de la patronal de acceder al reclamo.

Este hecho singular es simbólico de lo que será, para De Santis, el conflicto central de la *huelga grande*: el enfrentamiento entre los trabajadores –entendidos homogéneamente– y la dirigencia sindical. Esta es una de las producciones de sentido centrales en su *memoria militante* y oficia como segundo momento en el proceso largo de desarrollo de una consciencia de clase que culminará en 1975 en su máxima expresión.

La huida de los delegados oficialistas se hilvana, en el relato, con el fraude cometido en las elecciones de 1973 y es la condensación de un *clima de bronca* que se vivía entre los trabajadores por sentir que los delegados no respondían a sus intereses. Tanto el diario *El Día* como el archivo de inteligencia señalan la existencia de *conflictos gremiales internos* como uno de los puntos a tratar y en el petitorio entregado a la empresa el día lunes con cinco puntos a ser tratados por la empresa se planteaba *el reconocimiento de los integrantes de la Comisión Provisoria*⁴. Estos elementos abonan una interpretación centrada en el problema de la relación entre los trabajadores y la dirigencia sindical⁵.

Durante su exposición de los hechos, De Santis establecerá una ruptura muy clara entre dos sectores: de una lado los *trabajadores*, entre los que se incluye a los miembros de la comisión provisoria pero no a los de la lista azul, del otro estará la patronal y la dirigencia sindical, vistos como dos actores diferenciados pero con objetivos semejantes. Hay que aclarar que los primeros son colocados sistemáticamente en un lugar ejemplar, realizando hechos heroicos, siempre propensos a la lucha y afanosos de desarrollar al máximo la democracia sindical.

Una lectura alternativa de un conjunto de elementos puede permitirnos matizar esta lectura. Precisamos aclarar que nuestro objetivo escapa a un rechazo de la existencia de un conflicto entre el conjunto de los trabajadores y la dirigencia. Pero sí nos proponemos entenderlo como una *tensión* más que como una ruptura tajante; menos rígida a la hora de ser un elemento explicativo de la dinámica del conflicto.

El punto inicial para tensionar el problema es preguntarnos acerca del modo en que se construyó el camino que condujo al reclamo y la toma subsiguiente. Resulta dificultoso establecer un vínculo causal directo entre el fraude y la huelga. Si bien el testimonio de De Santis no es lineal en este sentido, el objetivo implícito es dejar en claro esa relación. Entre un hecho y el otro pasaron más de cinco meses en los cuales no se produjo una resistencia a los nuevos delegados o alguna campaña de magnitud contra el fraude. Una vez realizado el mismo, los miembros de la Lista Blanca confeccionaron un petitorio que fue desoído por el sindicato e intentaron realizar una medida de fuerza dentro de la planta sin mucho éxito⁶. Esto supone un problema para dar cuenta de esa *bronca*

⁴ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps.84; *El Día* viernes 24-5-1974.

⁵ En esta perspectiva no debemos olvidar que el conflicto entre las *bases* y las *dirigencias sindicales*, como un producto de la radicalización de las primeras y la burocratización de las segundas compone uno de los ejes centrales para comprender la coyuntura. Ver Torre 2004 y Werner y Aguirre 2007.

⁶ Quisiéramos señalar que en el trabajo de Rodríguez (2010: 174) se afirma que ante el fraude se desarrolló un conflicto de 15 días del que nosotros no hemos podido dar cuenta.

colectiva señalada en el testimonio. Tampoco se registran hechos concretos de reclamos hacia la patronal de ninguno de los cinco puntos elevados como petitorio en los meses previos⁷.

El segundo factor de interés es la convocatoria a la asamblea. Según el informe policial “Los obreros instigados por un grupo conocido de activistas, realizó la asamblea en la misma planta, en el día de la fecha, resolviéndose tomar la misma hasta satisfacer sus pretensiones, desconociendo con la medida a los directivos sindicales”⁸ renglones más arriba se habla de un grupo de operarios que habría pedido a los delegados que convoquen a una asamblea. En varias partes del informe se afirma que la asamblea fue orquestada por miembros de la JTP⁹.

Este planteo que a simple vista podría considerarse una estrategia maniquea de los servicios y un ensañamiento contra las organizaciones políticas, es confirmado por De Santis cuando afirma que “Entre abril y mayo de 1974 se reactivó el grupo de trabajadores que formaron la Lista Blanca y en las sucesivas reuniones que se realizaron se decidió convocar a una asamblea para el jueves 23 de mayo de 1974, para solicitar un aumento de salarios”. De ambas fuentes se deduce que la asamblea y el reclamo resultaron del accionar militante de un sector de los trabajadores y no del conjunto del colectivo como resultado de demandas insatisfechas. Por supuesto que esto no implica que los trabajadores hayan sido manipulados, como puede pensar el servicio de inteligencia y la dirigencia sindical. Por el contrario, el mérito de este grupo reside en observar una posibilidad y actuar con una concepción estratégica.

El trabajo de Palma (2008: 72) ha enmarcado al conflicto, acertadamente, en el proceso de luchas por la recomposición salarial que marcaron los meses de marzo a junio de 1974 y es allí en donde debemos observar la estrategia del sector de militantes dentro de la planta. En este sentido, como señala Rodríguez “la práctica política y militancia de base jugaron un rol importante en la organización del conflicto” (2010: 179).

Otro punto que reviste una gran importancia es el modo en que se eligió la nueva comisión interna ya que plantea algún cuestionamiento a como es conceptualizada y analizada la democracia sindical. Según relata De Santis la asamblea eligió una

⁷ Como hemos señalado, la actividad de inteligencia no realizaba una tarea de precisión, ni mucho menos homogénea, pero podemos tomar como pauta que registró el 20 de agosto de 1973 un quite de colaboración, en contraste con ningún registro en los meses previos al conflicto. Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo s/n, ps. 12

⁸ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 85

⁹ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 88. El ensañamiento con la JTP no se condice con el conocimiento que se tenía de las diversas pertenencias militantes de los trabajadores de la planta. Dos fojas siguientes, en el mismo volumen, se da cuenta de esto.

comisión de quince trabajadores para que elevara el reclamo a la empresa y suplantara a los delegados fugados, la que fue ampliada a 33 y quedó conformada como el cuerpo de delegados. Este accionar es, claramente, un mecanismo de democracia directa, no obstante, la elección de la comisión interna transitó otros carriles. De Santis (1990: 14) lo relata del siguiente modo

“Al amanecer mateamos y la actividad continuó. Me vinieron a ver el *Turco* Cherri y Roberto Lopresti. Me dijeron ‘Te buscamos toda la noche porque queremos saber tu opinión. Creemos que al Cuerpo de Delegados y al movimiento en su conjunto hay que darle una dirección centralizada. Los estatutos establecen que para esta fábrica corresponde una Comisión Interna de 5 miembros, la cual tendría que estar integrada por nosotros dos de Montoneros, el *Pato* Rave del Peronismo de Base, el *Pampa* Delaturi del Partido Comunista y vos del Partido Revolucionario de los Trabajadores, ¿Qué opinás?’ Les respondí que me parecía bien. Pero, insistieron, ‘el problema es que no sabemos cómo hacer la propuesta’. Les respondí que: ‘es muy fácil, se convoca al cuerpo de delegados, se hace la propuesta y se vota.’”

El sentido del relato es mostrar la simpleza de las formas organizativas de los trabajadores. Más adelante insiste en la realización permanente de asambleas para la toma de decisiones ya que todo se resolvía colectivamente. Era el inicio de una *rica experiencia de democracia obrera*. Pese a esta convicción, podemos plantear una alternativa al observar que la conformación de la comisión no brotó de una asamblea -en este caso defendida como el órgano máximo de democracia- sino que expresó más una necesidad de las organizaciones de dirigir el conflicto y del entendimiento de que era necesario establecer cierto equilibrio entre las *fuerzas políticas populares que existían en la fábrica*. Esta maniobra dista mucho de lo que se observa en la elección de delegados, lo que no implica desconocer el resultado como la expresión real y concreta de una voluntad colectiva, ya que la propuesta fue aceptada por el cuerpo de delegados y la asamblea.

La pregunta que podemos hacernos es qué nos da la pauta para hablar de democracia sindical y cómo dar cuenta de sus complejidades y matices. En nuestro caso de estudio se observa una gran cantidad de instancias de deliberación y toma de decisiones. Incluso en momentos en los que la postura de la comisión interna provisoria no era la misma

que la de las asambleas se acató el mandato. Pero la definición de la confección del nuevo órgano de dirección no quedó en manos de la asamblea¹⁰.

Una vez planteado el problema, no es un simple accidente que los militantes promovieran que la asamblea se realizara el día jueves en la planta y no el sábado en el sindicato. Si pensamos el problema de la democracia: ¿hubiese sido menos democrático seguir ese camino? No podemos defender que esto se dio así por un repudio a los métodos antidemocráticos de la dirigencia sindical ya que, una vez que el conflicto se desató, se exigió el apoyo y la participación de la seccional de la UOM.

Lo que se observa es una disputa por la dirección y conducción del colectivo de los trabajadores y por los caminos que debía tomar el reclamo. No deja de ser interesante en este sentido la lectura del infórmate para quien los activistas “trataban de ésta forma de desprestigiar la labor del Cuerpo de Delegados del establecimiento y por ende a las autoridades de la U.O.M. Regional La Plata”¹¹. Lo que plantea este razonamiento es que hay una clara intencionalidad política en un sector de los trabajadores, que nadie podría negar ya que su condición de militantes políticos orgánicos da cuenta de ello. Tampoco podemos decir que esto genere ningún problema en cuanto a la caracterización del conflicto como un reclamo salarial en el marco de una caída de los salarios reales como un resultado del aumento de precios durante el pacto social. Lo que no podemos es olvidarnos que esto fue así y que determinó este conflicto, como tantos otros.

Quienes tampoco desconocieron esta realidad fueron los representantes de la UOM y su estrategia partió de allí para disputar la dirección del proceso. El lunes 27 el sindicato publicó una solicitada en el diario de la ciudad en la que plantea la importancia de evitar a los trabajadores que “sean utilizados por un grupo de provocadores que alientan la perturbación desde afuera de Propulsora, que no son metalúrgicos, que son contrarios al Gobierno del Pueblo y que a través de personeros y en función de intereses ajenos al Movimiento Obrero no les importa arriesgar la tranquilidad de cientos de familias trabajadoras ni el destino ni el fortalecimiento del Gremio Metalúrgico”¹². Muchas cosas se pueden decir de este tipo de declaraciones propias de las dirigencias sindicales, por ejemplo en torno al concepto que demuestran sobre el movimiento obrero: hay un movimiento obrero *real* y bueno, y agentes externos a éste que sólo aspiran a perjudicarlo por intereses ajenos.

¹⁰ Hay que agregar que de ningún modo pretendemos asimilar esto al fraude cometido por la UOM en las elecciones del año anterior.

¹¹ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 88

¹² *El Día* lunes 27-5-1974

En nuestro trabajo tiene importancia señalar que esta demonización del sector militante nunca fue tomada por el grueso de los trabajadores, que los defendieron en todo momento incluso cuando se organizó su despido. Pero tampoco debemos obviar que la voz de la dirigencia sindical nunca fue desoída ni repudiada por los trabajadores de Propulsora. Y este punto es central para tensionar el análisis propuesto en el testimonio y la memoria de De Santis, y el lugar en el que suele ser ubicado el conflicto y la experiencia de este colectivo. En este sentido, sostenemos que la dinámica del conflicto nos muestra que lentamente fue bajando la radicalidad y la disposición a las medidas más fuertes y que, con el correr de los días -no hay que olvidar que el conflicto duró más de tres meses- la dirigencia de la UOM disputo con cierto éxito el control del conflicto y logró imponer los ritmos en la medida en que ocupaba el rol de dirigencia. En este sentido no hay que olvidar que la dirigencia sindical nunca desconoció el contenido del reclamo de los trabajadores.

El avance de la UOM: “Los cauces normales de toda negociación”¹³

Esta lenta transición, y cierta incapacidad por parte del sector más combativo de continuar por los rieles iniciales, quedó en evidencia en el modo en que se resolvió la vuelta al trabajo. La información de inteligencia registró que el jueves 30 se produjo una reunión del cuerpo de delegados. No sabemos si acudieron con un mandato de base, lo que parece poco probable ya que no hay ningún registro en la fuente y en el texto de De Santis no se menciona la reunión, pero es notorio que la misma se haya realizado en un domicilio particular. Según se informa, tras un debate de ocho horas se resolvió la reincorporación si la empresa mantenía los siguientes puntos “1°) Que no se tomen represalias con ningún componente del movimiento como así de ningún operario de la planta; 2°) que no existan despidos en el personal y 3°) el aumento salarial y respecto a lo demás temas tratados se llegó al acuerdo de que se negociarían una vez reincorporado el personal”¹⁴.

Notamos dos cambios fundamentales en estos puntos. En primer lugar dan cuenta de una actitud sumamente defensiva. En segundo, hay un cambio importante en la postura ya que el tercer punto se alinea con la postura inicial de la dirigencia de la UOM que planteo discutir el problema una vez que la situación volviera a la “normalidad”.

El punto interesante es que esta propuesta no se trató en una asamblea en ATULP, como se había resuelto continuar con el paro el día después de desalojar la planta, sino que la

¹³ Frase dicha por Diéguez *El Día* sábado 1-6-1974

¹⁴ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 147

vuelta fue acordada en una asamblea masiva (entre 600 y 800 trabajadores) realizada el día siguiente y convocada por la dirigencia de la UOM en el local del sindicato. En esta asamblea el secretario general Rubén Diéguez respondió a las acusaciones recibidas por los miembros de la comisión provisoria con cierta astucia “Las puertas de nuestro sindicato estuvieron siempre abiertas y así lo han entendido ustedes al asistir a esta deliberación”¹⁵, dando cuenta de un cambio en la situación. Se resolvió reanudar las tareas a partir del día sábado a medida que fueran llegando los telegramas de reingreso y se advirtió a la dirigencia que si había despidos o suspensiones el conflicto seguiría. *O todos o ninguno* era la principal bandera, pero la situación no era la misma.

En esto sorprende cierto exitismo en el testimonio de De Santis que está lejos de registrar el problema. No es un dato menor que si bien el secretario general accedió a gestionar el pago de los días caídos, a que no haya despidos y a realizar elecciones de comisión interna y cuerpo de delegados en 30 días, dejó en claro que el sindicato no podía negociar un aumento salarial por empresa¹⁶. En el testimonio no se da cuenta de este importante hecho y hay que señalar que aun así los trabajadores resolvieron volver al trabajo.

La vuelta a la planta no se produjo como esperaban y el temor de que la empresa tomara represalias, dejando afuera al sector comprendido por los activistas, se hizo realidad. Los telegramas de reincorporación fueron enviados de a poco, dejando de lado al sector combativo. Ante esta situación se produjeron tres asambleas que marcan el debilitamiento de las posturas más combativas y muestran cierta voluntad de volver al trabajo por parte del grueso de los trabajadores.

La primera se realizó el día en que debían retomarse las actividades ya que muy pocos operarios habían recibido el telegrama. Se mantenía firme la postura del *o todos o ninguno* y la capacidad de accionar en ese sentido por lo que se decidió continuar con el paro hasta tanto se envíen todos los telegramas. Los días siguientes nadie se presentó a trabajar y se produjo una nueva asamblea el día lunes.

En esta segunda reunión se hizo evidente un cambio en la situación. Diéguez propuso que todos los trabajadores volvieran a la planta al día siguiente y que se le diera a la empresa un plazo de 48 horas para enviar los telegramas faltantes y se propuso una nueva asamblea para el día jueves. En este punto De Santis (1990: 9) reconoce que “paulatinamente el clima se fue modificando hasta que nos era evidente que el estado de

¹⁵ *El Día* sábado 1-6-1974

¹⁶ *El Día* sábado 1-6-1974

ánimo había cambiado” pero culpa de esto a la intervención de Delaturi, ya que hasta allí *la asamblea bramaba* y este planteo una posición conciliadora¹⁷. El respeto que le tenía el resto de los compañeros llevo a que su palabra tuviera una injerencia fundamental en el camino a seguir. Es evidente el sentido de este dato es no reconocer la posibilidad de que el ánimo de los trabajadores, siempre dispuestos al enfrentamiento con la patronal y el sindicato, haya cambiado por sí mismo, por la dinámica de la lucha. Sino de colocar en cierta *traición*, la causa del cambio.

Lo que se evidencia es una necesidad de volver a esa normalidad y dejar parte del conflicto en manos del sindicato. Necesidad que no puede verse de modo tajante en ningún hecho porque fue desarrollándose lentamente a medida que el conflicto avanzaba y la posibilidad de un triunfo era lejana. Si bien De Santis nos relata que se siguió la lucha a través de una huelga de *brazos caídos*, podemos ver que el archivo policial sostiene que los dos turnos entre las 6 hs. y las 22 hs. de los días 5 y 6 se realizaron con normalidad.

El tercer punto de inflexión se realizó entre el viernes 7 y el sábado 8. El viernes a las 14 hs. los trabajadores deciden parar porque alrededor de 80 compañeros no habían recibido el telegrama. Se realizó una asamblea improvisada y se programó reunirse nuevamente el día siguiente a las 10 de la mañana pero se resolvió que a las 14 hs. *debían reintegrarse a sus tareas*¹⁸. Esta moción se ratificó el día siguiente y se decidió “seguir la lucha desde el puesto de trabajo, cosa que se votó y contó con la totalidad de votos a mano levantada, hasta tanto se reintegren a las tareas los obreros que no recibieron los telegramas de aviso”¹⁹. Si bien es evidente la orientación de los trabajadores a continuar con la lucha y el reclamo por sus compañeros, la inclinación tiene un tinte distinto que el de enfrentamiento abierto antes observado. La totalidad de los votos definen la lucha, pero desde el puesto de trabajo. Cada vez se hace más evidente la necesidad de volver al puesto de trabajo y que la situación se normalice.

Este desplazamiento en la lucha, que llevó de la intransigencia en cuanto al aumento al reclamo primordial por el reingreso de todos los trabajadores marca el compás de la nueva situación.

Durante los días siguientes la situación fue pendular. Las actividades comenzaron a reacomodarse pero 56 trabajadores continuaban fuera con lo que se producían dos

¹⁷ De Santis (1990: 9) sostiene que esto fue producto de que la dirección del PC había negociado con Diéguez y que Delaturi era un militante muy disciplinado y orgánico.

¹⁸ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 187

¹⁹ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 190

situaciones: por un lado, las cuadrillas no se completaban imposibilitando el trabajo, por el otro, en varios sectores no se trabajaba como rechazo a esta situación. Esto llevo a un ir y venir entre los operarios y la empresa que decidió aplicar suspensiones, respondidas con paros. Hay que señalar que esto demuestra una cierta propensión al conflicto y a la defensa de los compañeros que es enérgicamente recordada por De Santis (1990: 10) “el grado de solidaridad y combatividad se ponía de manifiesto todos los días buscando alguna argucia para no completar las escuadras”. El heroísmo de los trabajadores vuelve bajo la anécdota de un compañero que se lastimó la mano con el casco para que no se completara la cuadrilla.

Pero no hay que perder de vista que toda vez que se produjo un conflicto, inmediatamente una asamblea resolvió reanudar las actividades rápidamente.

La situación continuó de este modo, sin mayores sobresaltos la segunda quincena de julio. Siguiendo nuestras dos fuentes principales sabemos que la fábrica no se encontraba funcionando con total normalidad, pero la mayoría de los trabajadores se encontraban en sus puestos de trabajo y el núcleo de activistas estaba fuera de la planta, lo que era una situación claramente favorable para la empresa.

Los primeros días de agosto la situación volvió a reactivo a partir de una serie de atentados realizados el viernes 2 por sectores de derecha contra los trabajadores entre los que resultan dos heridos de bala²⁰. Inmediatamente se realizan reuniones por sección con los delegados y se resuelve hacer paros de 4 hs por turno. El día siguiente se resolvió un paro desde el fin de la asamblea hasta el domingo a las 14 hs y un plan de lucha a partir del lunes en el que se establecía reducir la producción a un 30% y no hacer horas extras entre otras medidas del estilo, y se aclaraba en el punto cuatro “no realizar ningún tipo de cese de actividades”²¹.

Los despidos y el conflicto colectivo

La respuesta de la empresa fue inmediata y categórica: el lunes suspendió a la totalidad del personal y despidió a doce. Los trabajadores no desistieron en cuanto a la vocación de resolver todo en asambleas. En estos días se realizaron casi diariamente, pero sólo asistían aquellos que se encontraban en el turno correspondiente. Ya no estamos ante asambleas masivas de más de 800 operarios. Pero un elemento central nos da la pauta de la actitud del colectivo. Se decidió seguir con el quite de colaboración y el trabajo a

²⁰ Sobre el lugar de la violencia durante el conflicto y los significados de esta para los trabajadores ver Palma (2008)

²¹ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 1, ps. 232

desgano como medidas de lucha, y se resolvió *acompañar* a los despedidos a la UOM para que esta se haga cargo de su situación. Esta situación evidencia el cambio que venía gestándose en el ánimo de los trabajadores.

El sindicato hizo saber que requería la entrega de los telegramas de despidos -el día 12 solo 5 los habían entregado- “para enseguida iniciar los respectivos juicios a la patronal, y finalmente declarar el conflicto colectivo de trabajo, y de allí en más la U.O.M., se encargaría y tomaría en sus manos el problema de Propulsora y la defensa de sus afiliados, cosa que ahora estatutariamente no le es posible”²². Esta lógica *legal* en cuanto al desarrollo del conflicto había sido sistemáticamente cuestionada por la comisión provisoria. Sin embargo fue aceptado por el conjunto de los trabajadores, lo que llevo a esta a realizar la siguiente declaración en un panfleto el día 14 “Ante estos hechos firmamos la denuncia que nos exigió la U.O.M., aclarando que lo hacemos por ser respetuosos con la decisión de la ASAMBLEA, PERO que de ninguna manera nos identificamos con los términos de la misma”²³. Se evidencia una fisura entre la comisión y el grueso de los trabajadores. Ya no estamos ante un colectivo con la voluntad infranqueable de ir al enfrentamiento directo.

El reclamo que se planteo fue que se declare el conflicto colectivo de trabajo. Se le plantea a la UOM que lo declare si pretende que se vuelva a las actividades. Hay que señalar que pese a aceptar la situación, los despedidos entregaron sus telegramas el día 20.

La situación se agravó ante otro atentado, frente al cual el sindicato decidió realizar un paro de 24 hs. el día 24 ante lo cual la empresa suspendió al personal por 72 hs., dando cuenta también, del rechazo al trabajo a desgano que venían realizando los trabajadores. Esta situación llevó a las partes a buscar un camino que de una salida real al conflicto y el 28 de agosto se declaró el conflicto colectivo marcando el encuadramiento definitivo de la lucha en los marcos legales pretendidos por la UOM.

Es fundamental detenerse, llegados a este punto, en el recuerdo de De Santis ya que en su análisis sobre esta situación confunde las fechas afirmando que este se decretó el día 3 de septiembre y que la conciliación se habría dictado con fecha posterior al 5 de agosto cuando ya se había producido los despidos y no a partir del 23 de mayo cuando se inició el conflicto. En el informe de inteligencia se adjunta el acta correspondiente del Ministerio de Trabajo con fecha del 28 de agosto en la que se dispone en el punto 2

²² Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 2, ps.262

²³ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 2, ps. 265

Notificar a las partes que deberán retrotraer a la situación existente el día 10 de junio de 1974. (Acta de fs. 33/34) intimándose a Propulsora Siderúrgica la vigencia de los contratos de trabajo del personal despedido el día 12 de agosto de 1974, y al personal obrero a que trabaje normalmente y a pleno ritmo. Bajo aperecibimiento de lo dispuesto en el artículo 9º de la Ley 14786. Todo ello por el término de 15 días que se fija como período de conciliación obligatoria²⁴

El texto de la resolución nos da la pauta del error de De Santis: si bien no se retrotraía al 23 de mayo y el 10 de junio aún faltaban entregar telegramas de reincorporación, se volvía a un momento en que aún no había despidos. En el marco de la lucha, la distancia entre estar *despedidos* y *suspendidos* en el marco del desarrollo de las tratativas de conciliación, no es menor. Si es posible plantear que esto fue una estrategia para poner paños fríos y dar la sensación al conjunto de los trabajadores de la situación arribaba a buen puerto, el resultado fue el esperado porque el día 30 las tareas en la planta se normalizaron e incluso se realizaron horas extraordinarias²⁵.

En la confusión en torno al día en que se dictó la conciliación el testimonio opera vinculando este hecho con otro de importancia fundamental para la resolución del conflicto. El mismo 3 de septiembre Montoneros secuestró a un ingeniero de la empresa. La vinculación de estos dos hechos opera con la intención de deslegitimar la importancia del secuestro en el triunfo que se obtuvo al final del camino. Por esta razón interpreta que el rapto estuvo acordado entre la organización y la empresa para destrabar el conflicto ya que en su lectura de los hechos se evidencia una mirada sumamente triunfalista en cuanto a lo actuado por los trabajadores y la comisión provisoria y una imagen sumamente derrotista de la situación de la patronal y la empresa que pretendía una *forma elegante* de salir del conflicto. A esto suma la velocidad con que se resolvió la situación -menos de una semana-.

No indagaremos aquí en torno a las interpretaciones que se dieron del secuestro. En el trabajo de Palma (2008) se ha examinado sobre distintas interpretaciones de los trabajadores a partir de entrevistas. Nuestra lectura es que el conflicto no aparentaba un buen final para los trabajadores, que habían sostenido con diversos modos de lucha y durante un tiempo muy prologado un gran conflicto pero se hallaban, a más de tres meses, en una situación radicalmente opuesta. Si el 23 de mayo sintieron la capacidad de tomar la fábrica y enfrentarse a la UOM para reclamar un aumento salarial

²⁴ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 2, ps. 284-286

²⁵ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 2, ps. 287

considerable, a principio de septiembre se encontraban desgastados, teniendo como principal bandera la reincorporación de los despedidos, y acudiendo a la UOM como canal de expresión y vocero de sus reclamos.

Ante esta situación, el secuestro fue favorable ya que la patronal cito a los 12 “cesantes” para comunicarles que daba cumplimiento a lo exigido por MONTONEROS²⁶. La empresa leyó un comunicado en que accedía a la reincorporación de todos los trabajadores, a realizar un aumento salarial considerable, pago de los días caídos posteriores al 23 de mayo, al retiro de todas las fuerzas de la represión que estaban en la planta, a retirar los cargos penales contra los trabajadores y a que hasta las nuevas elecciones reconocerá a la Comisión provisoria²⁷.

Estos hechos dan cuenta de la posibilidad de matizar varias de las afirmaciones que se hacen en torno al conflicto y a su resolución a favor de los trabajadores, que obtuvieron todos sus reclamos, como un resultado único de la lucha intransigente que estos desarrollaron. Es cierto que lucharon hasta el final con la voluntad de obtener sus objetivos, pero la situación fue desgastándose y sus reclamos fueron mutando de un lugar ofensivo a la defensa de los compañeros despedidos. El sector más combativo, dirigido por aquellos que tenían una militancia partidaria por fuera de la planta, fue perdiendo la capacidad de dirigir al conjunto y de marcar la estrategia. A la par, la dirigencia sindical fue haciéndose un lugar recuperando la posición de *representantes* de los trabajadores.

En un momento en que el conflicto parecía que no llegaría a un buen puerto para los trabajadores se produjo el secuestro y el triunfo que parecía imposible después de tres meses fue un hecho.

Reflexiones finales

En el presente trabajo hemos estudiado un conflicto sindical específico, la *huelga grande* que realizaron los trabajadores de Propulsora Siderúrgica por más de tres meses en el año 1974. El objetivo fue analizar una serie de lineamientos analíticos establecidos a partir de la memoria de uno de los participantes de la misma para desandar los sentidos que ese relato establece a partir del análisis que realiza de los hechos que recuerda.

A partir del cuestionamiento de una serie de elementos y su contraste con el archivo de la DIPBA hemos abordado una serie de problemas que atañen al modo en que se

²⁶ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 2, ps. 294

²⁷ Archivo DIPBA, Mesa B, Ensenada, Carpeta 39, Legajo n°33. Tomo 2, ps. 299

caracteriza este conflicto sindical y la experiencia de los trabajadores. A su vez, a lo largo del trabajo hemos planteado un conjunto de interrogantes en torno a dimensiones como la democracia sindical, la relación de los trabajadores de base con los sindicatos y el rol de las comisiones internas.

La experiencia de los trabajadores de Propulsora Siderúrgica es vista con un halo de triunfalismo que es preciso matizar en pos de acceder a su historia específica de un modo más complejo. En este sentido hay que aclarar que varias dimensiones han sido dejadas de lado en esta ponencia por el recorrido concreto que nos propusimos. Si logramos aportar en este al debate de la rica historia de la clase obrera argentina habremos cumplido el objetivo.

Bibliografía

- Castillo, Cristian (2004) “Elementos para un "cuarto relato" sobre el proceso revolucionario de los '70 y la dictadura militar”, *Revista Lucha de Clases n° 4*, Buenos Aires.
- Da Silva Catela, Ludmila (2002) “El mundo de los archivos”, da Silva Catela y Jelin (comps.) *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI
- De Santis, Daniel (1990) “La lucha obrera en Propulsora Siderúrgica y las jornadas de junio y julio de 1975”. (<http://www.rebellion.org/docs/17777.pdf>)
- Ghigliani, Pablo (2012) “Archivos policiales e historia social del trabajo: los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires” (Argentina)”(<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Ghigliani.pdf/view?searchterm=None>)
- Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*, España, Siglo XXI editores
- Palma, Laura (2008) *Propulsora Siderúrgica. Un conflicto sindical en los años setenta*, tesis de grado de la UNLP-FAHCE
- Rodríguez, Florencia (2010) “Conciencia de clase y política. El caso de los obreros de Propulsora Siderúrgica. 1973-1975” (<http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT%2078.pdf>)
- Torre, Juan Carlos (2004) *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*, Buenos Aires, Siglo XXI de Argentina Editores

- Werner, Ruth y Aguirre, Facundo (2007) *Insurgencia obrera en la Argentina. 1969-1976. Clasismo, coordinadoras interfabriles y estrategias de la izquierda*, Buenos Aires, Ediciones IPS